

EPISTEMOLOGÍA

GÉNERO E IMPACTOS EN EL MEDIO RURAL

Las nuevas políticas públicas del sector lechero en México, su eficiencia ante el Neoliberalismo. The new public policies of the dairy sector in Mexico, its efficiency before Neoliberalism.

Héctor Alejandro Valdez Uribe

havuribe@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5091-5792>

Andrés Díaz Morales

adiaz03121986@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6694-474X>

*Universidad Autónoma Chapingo
Departamento de Sociología Rural
Texcoco, Estado de México*

Este es un artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial (CC BY-NC 4.0 International)

This is an Open Access article distributed under the terms of the CC BY-NC license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>)

Las nuevas políticas públicas del sector lechero en México, su eficiencia ante el Neoliberalismo.

The new public policies of the dairy sector in Mexico, its efficiency before Neoliberalism.

Resumen

Se realizó un análisis de las políticas públicas en México correspondiente al sector pecuario y en específico del sector lechero, en el periodo de 2018 a 2023. El objetivo a considerar si las nuevas políticas implementadas permitieron el aumento de la producción de la leche que conlleva disminuir la dependencia de las considerables importaciones; la importancia de evaluar las políticas propuestas es verificar sus resultados en un contexto de sustituciones de acciones de gobiernos neoliberales. El tipo de estudio es documental y descriptivo al considerar información estadística e histórica sobre el desempeño de las políticas del sector lechero buscando describir sus características más sobresalientes e importantes. Conforme la información recabada se puede considerar que las nuevas propuestas de política no neoliberales no lograron mejorar la capacidad de producción del sector y las importaciones se mantienen en un nivel que son un riesgo para la seguridad alimentaria.

Palabras claves: política pública, sector lechero, producción, importaciones.

Abstract

An analysis of public policies in Mexico corresponding to the livestock sector and specifically the dairy sector was carried out, in the period from 2018 to 2023. The objective to consider if the new policies implemented allowed the increase in milk production that entails decreasing dependence on considerable imports; The importance of evaluating the proposed policies is to verify their results in a context of substitution of neoliberal government actions. The type of study is documentary and descriptive when considering statistical and historical information on the performance of dairy sector policies seeking to describe its most outstanding and important characteristics. According to the information collected, it can be considered that the new non-neoliberal policy proposals failed to improve the sector's production capacity and imports remain at a level that is a risk to food security.

Keywords: public policy, dairy sector, production, imports.

Introducción

Situación problemática

La estructura productiva del sector lechero mexicano es deficiente para cubrir una demanda dinámica, situación que se comprueba mediante datos provenientes de una institución gubernamental; el organismo responsable de la estadística del sector agropecuario denominado Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) realizó el documento “Escenario mensual de productos agroalimentarios de marzo 2021” con el objetivo de señalar el comportamiento de la producción nacional y de las importaciones e informar la necesidad y los montos necesarios de leche importada para cubrir la demanda. El método que utiliza para obtener la información es mediante registros administrativo de importaciones provenientes de la Administración General de Aduanas. Entre los resultados señala (SIAP, 2022) que para satisfacer una demanda de 16.9 mil millones de litros para el año 2022 se necesitó importar casi 30% de la leche, aproximadamente a 4.0 mil millones de litros; principalmente de lácteo en presentación polvo e importados mayoritariamente de Estados Unidos, lo anterior implica mayores importaciones y una dependencia al producto y al tipo de cambio.

El problema tiene antecedentes históricos, indica Tillie y Cervantes (2008) desde la entrada del tratado de libre comercio las políticas sectoriales implementadas al sector lechero contienen debilidades, ya que apoyan principalmente a las unidades productivas más modernas, encontraron una concentración de apoyos técnicos y monetarios a estos tipos de productores y una política de exclusión a los pequeños productores. Entre los resultados de su investigación mencionan que el fenómeno del incremento de las importaciones proviene del aumento poblacional, un mayor poder adquisitivo y un acrecentamiento del consumo per cápita de la leche, aunado a una producción nacional insuficiente para cubrir la necesidad nacional.

La acción gubernamental del sexenio de la 4T se enfoca a construir y restaurar las cadenas de valor nacionales de manera sustentable, “durante el período 1988-2018, la política agrícola y alimentaria de los gobiernos neoliberales de México, de manera deliberada, debilitó la agricultura de pequeños y medianos productores y sustituyó la producción de alimentos básicos por su importación” (Álvarez-Buylla, 2023, p.5)

La diferencia entre ambas políticas públicas sexenales la menciona Suárez (2019) en la conferencia “La política agroalimentaria de la 4a Transformación y la prioridad de la autosuficiencia alimentaria”, de acuerdo al ponente la autosuficiencia alimentaria,

promovida por la cuarta transformación, debe proceder de la transición agroecológica y la destitución de políticas neoliberales de producción que utilizan tecnologías y técnicas que contaminan el campo, este cambio lo denomina *rescate del campo* mediante la sustentabilidad y la seguridad alimentaria.

Las menciones señalan una dependencia alimentaria por las importaciones de leche y se consideran como un problema estructural e histórico; proveniente desde la entrada del acuerdo de comercio con Canadá y Estados Unidos en 1994. El presente estudio se enfoca en analizar el desempeño de las políticas públicas dentro del sector lechero del sexenio actual; se considera propicio empezar a evaluar, de forma cuantitativa, las políticas específicas del producto leche, aunque no termine el periodo del gobierno. La finalidad es ofrecer un panorama presente y futura de la situación del sector conforme las aplicaciones de las nuevas políticas gubernamentales.

El interés proviene de que las nuevas propuestas de acción gubernamental tienen en su definición un cambio de paradigma, el cual es destituir la aplicación de políticas neoliberales imperantes por políticas más sociales e inclusivas; dichas acciones se enfocan a fortalecer la seguridad y autosuficiencia alimentaria dentro de un marco de justicia social, desarrollo, sustentabilidad y de restricción presupuestal.

Menciona el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA,2021) que al ser un país deficitario en la producción de leche lo hace dependiente de importaciones, enfatiza que el país es de los principales importadores mundiales de lácteo conforme sus datos estadísticos. El objetivo de la investigación que realizó es proponer mejoras para la producción nacional, como atender áreas de tecnología, genética, elevar su eficiencia productiva y mencionan la necesidad de instalar plantas procesadoras de leche bronca para captar la producción estacional de los meses de mayor oferta para ofrecerla al mercado en épocas de escasez.

En su investigación sobre las políticas públicas del sector lechero, Tillie y Cervantes (2008) refieren que en un contexto de apertura comercial con el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) la competitividad de miles de productores de leche es más baja que sus socios comerciales para contender en un mercado globalizado y que el periodo de transición era benéfico para cambiar la estructura del sector y aumentar la productividad mediante la conversión del productor familiar lechero a un emprendedor tecnificado. Entre sus resultados mencionan que las políticas de transición del sector a una economía de libre mercado fracasaron en aumentar la productividad en los pequeños productores.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 2019-2024 promulgado por la Secretaría de Gobernación (2019) establece en su apartado de economía la prioridad de la Autosuficiencia Alimentaria y el Rescate al Campo; el documento empieza justificando la ejecución de nuevas políticas agropecuarias porque las anteriores, de tipo neoliberal, destruyeron las bases para el desarrollo agrario, abandonaron a los pequeños y medianos productores, aumentó la migración de campesinos, así como la opresión a grupos indígenas y las acciones gubernamentales favoreció a las grandes empresas agroindustriales; este diseño de políticas ocasionaron que se importen casi la mitad de alimentos e insumos y en su caso específico de leche.

El cambio de paradigmas productivos del gobierno de la cuarta transformación (4T) se plasma en el PND la propuesta del actual gobierno es conformar un *nuevo sistema agroalimentario mexicano* donde la política agroalimentaria se enfoque en lograr la autosuficiencia alimentaria, con un énfasis a utilizar sistemas productivos que mantengan los recursos de forma sustentable; la finalidad propuesta se logrará de acciones de gobierno provenientes de una integración de las instituciones federales, estatales y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) que permita considerar una mayor rectoría del Estado y la disminución de aplicar los sistemas de asignación de mercado; lo anterior fomentará el desarrollo del sector rural, el incremento de la producción y del bienestar del productor.

La forma de lograr los objetivos propuestos es aumentar la relevancia de productores pequeños y medianos, que constituyen un 85% de sector y los de mayor carencia, mediante la aplicación de políticas locales y regionales diferenciadas considerando el potencial de los recursos materiales y humanos; aunque también se suman el sector agroalimentario industrial y exportador. El nuevo sistema agroalimentario propone el desarrollo mediante tres elementos claves, el primero es el énfasis a la producción de alimentos primarios sobre los cultivos suntuarios, generar los insumos y avíos nacionales necesarios y el tercero incrementar los saberes productivos mediante la intersección de conocimientos ancestrales y técnicos.

En la misma línea del PND, el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024 propuesto por la SADER (2020) menciona las acciones de gobierno para desplazar las anteriores políticas del tipo neoliberal. Dentro de sus directrices propone aumentar la productividad del sector rural, la inclusión productiva de los pequeños y medianos productores y el aumento de la producción de forma sustentable. De forma

específica, dentro de los objetivos está aumentar la producción de alimentos, como los granos básicos, carne y leche. Para el producto leche, las políticas propuestas están el fomento productivo, el ampliar el Sistema Nacional de Acopio, Distribución y Abasto Rural a través de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) y establecer precios de garantía que permite asegurar un precio justo.

En el caso de las políticas públicas se considera como la toma de decisiones del gobierno, como los procesos y las acciones aplicadas para enfrentar problemas específicos públicos. Señalan Arellano y Blanco (2013) que los gobiernos tienen un mandato para resolver problemas públicos y lo realiza mediante la elaboración de políticas; donde conlleva procesos de conformación como su diseño, elaboración, ejecución, evaluación y de escrutinio público. Una política tiene diversas funciones: ser una regularización, de la proporcionar recursos a diversos agentes o la acción de distribución directa. En síntesis, también implica establecer estrategias, objetivos, medios para solucionar problemas públicos u ofrecer mayor bienestar social y para su ejecución debe contener la necesaria participación de la sociedad civil.

Para realizar el análisis sistemático de los resultados de las políticas públicas del último sexenio del país, el presente estudio utiliza el enfoque de *Políticas Públicas Basadas en Evidencias (PPBE)* para Cheverri y Arguedas (2020) es encontrar información de calidad mediante la investigación científica en los procesos y etapas de conforman las políticas públicas, la finalidad es poder determinar las relaciones costo-beneficio y el nivel de eficiencia y eficacia, tratando de separar los sesgos ideológicos; además, que la gestión de los recursos públicos sea de manera transparente. Menciona Barradas *et al.* (2019) que el análisis de la *política públicas con base en evidencias* implica el concepto de *gestión con base en resultados*, involucrando que los programas de gobierno deben mostrar los resultados esperados en la evaluación y señalar como se lograron, si es el caso. Es aplicar los términos de eficacia en un contexto público que no es recurrente, pero necesario porque implica evaluar el gasto de recursos utilizados para la solución de problemas.

Los autores especifican que hay diversos tipos de evidencias, entre ellas mencionan: la recolección de datos estadísticos, las evaluaciones críticas, las teorías o el análisis discursivo; en esta investigación se da preferencia a la significancia empírica. El proceso debe obtener un análisis de calidad mediante considerar la precisión, objetividad, credibilidad y disponibilidad de la información, sin olvidar la interpretación de los datos u otros métodos de obtención por medio de información cuantitativa. En el estudio presente

corresponde utilizar la información estadística, por su carácter documental y descriptivo; además, se considera analizar específicamente el desempeño de la vertiente productiva de las políticas públicas del sector lácteo.

Objetivo(s)

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad determinar si la producción de leche muestra un crecimiento apoyado del cambio de paradigma de las políticas públicas que permita sustituir las importaciones y mantener cubierta una demanda nacional en expansión. La importancia de analizar el sector de la leche es por ser un alimento básico en la dieta del mexicano, por su alta relación con la seguridad alimentaria y con la política social de abasto, como su dependencia estructural con las importaciones para cubrir las necesidades nacionales.

Objetivo General

Mostrar el comportamiento de las variables productivas del consumo, de las importaciones conforme las nuevas políticas públicas para el sector lechero y fuera del sistema neoliberal, con la finalidad de evaluar el desempeño y su eficacia.

Objetivo específico

Mencionar las diferencias de las actuales políticas públicas y las neoliberales anteriores y su finalidad de mejorar la producción nacional de leche.

Objetivo específico

Analizar la información estadística para los últimos 10 años de la leche para evaluar las propuestas de mayor producción del actual sexenio y la disminución de las importaciones.

Materiales y métodos

Clasificación de la investigación

El tipo de la presente investigación es documental y con un enfoque cuantitativo por la característica de utilizar estadística y por considerar hipótesis para su aceptación o refutación, lo anterior permitirá realizar predicciones de los últimos dos años para

terminar el presente sexenio. Sobre el tipo de investigación es descriptiva y el diseño de la investigación es no experimental. Mencionan Sampieri *et al.* (2010) que el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de información para realizar análisis estadísticos y buscar patrones de comportamiento y tener la capacidad de probar hipótesis, situación que corresponde al estudio.

La recolección de datos proviene de fuentes primarias como normas, leyes, información de libros, documentos y estadística oficiales con la finalidad de obtener informes de las variables consideradas y que corresponde a la producción, importación y consumo de leche. Conforme el uso de la metodología de *políticas públicas basadas en resultados* se retoma la evaluación con la información de la gestión; por lo tanto, el apartado de análisis de diseño de las políticas, los tipos sistemas de producción y tecnologías se retomarán en posteriores investigaciones.

Para documentar el estudio se recabo literatura y posterior revisión, entre otros, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 2019-2024, que corresponde a las directrices de proyecto nacional de gobierno. Documento importante porque menciona la nueva propuesta post neoliberal de desarrollo económico, ordenamiento político y social; para la investigación se considera los Programas sectoriales de la SADER correspondiente al sexenio en curso, por contener las pautas y los datos del sector rural y agropecuario y en específico del sector lechero, que consta del 2020 al 2023 actualmente. Un documento importante son las reglas de operación de proyectos de la SADER donde cuenta con información normativa, presupuestal, las estrategias, acciones y mecanismos para cubrir necesidades del sector.

También se obtuvo información del SIAP ya que es la generadora de información estadística del sector rural de gran importancia y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) donde se obtuvo estadísticas de las importaciones y de los ingresos y gastos de los hogares en México. Por parte de organizaciones dentro del sector se retoma datos de la Cámara Nacional de Industrias de la Leche (CANILEC).

Las variables a utilizar corresponden a la producción, importaciones de leche y consumo. Conforme el documento emitido por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) denominado Normatividad técnica para la generación de estadística básica agropecuaria 2022 considera como producción de leche la cantidad de producto específico de la especie bovino en un periodo anual y que se cuantifica como litros. Para las importaciones menciona (INEGI, 2023 P.11) como las mercancías que entran al país de

forma temporal o definitiva y cuyo monto se expresa en cantidad, peso y valor monetario en dólares, para las importaciones de leche se consideran en litros y kilos para el producto en polvo.

La estadística de importaciones utilizada para la investigación sobre el sector lechero proviene de registros administrativos conforme los pedimientos aduanales, donde la contabilidad de las mercancías se realiza en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) a escala nacional; y el INEGI, conforme la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) es la que procesa la información estadística y realiza su difusión. Es importante considerar que los datos están en términos FOB (Free on Board) que se refiere a mercancías colocadas en la frontera o puerto del país exportador. Para la producción de leche nacional, la información proviene del SIAP que genera, procesa y valida la estadística en su ámbito geográfico y temporalidad mediante su normatividad técnica.

Recolección y análisis de datos

Para sus integración y jerarquías de la información estadística se utilizó el programa de Microsoft Office Excel 2016; posteriormente, su análisis se realizó mediante las medidas de tendencia central como las variaciones porcentuales entre años considerados para el análisis. Se determinó realizar los análisis estadísticos con los últimos ocho años más dos años correspondientes a los últimos del sexenio actual.

Para los dos años últimos se consideró realizar un pronóstico para contar con un marco de comportamiento y obtener la tendencia esperada. Para realizar la estadística se llevó a cabo el análisis mediante el software IBM SPSS 22 de licencia gratis, conforme Quezada (2014) con la herramienta se obtiene los estadísticos que determinan la tendencia de las series consideradas. Para su presentación se realizó gráficas y cuadros estadísticos de las variables y su interpretación.

La información de producción proviene de la secretaria de agricultura SADER, el SIAP y de la asociación de CANILEC; en el caso de la información de comercio internacional proviene de INEGI. Las políticas públicas provienen de las informaciones sectoriales de la SADER y de sus reglas de operación.

Resultados y Discusiones

Resultados

Tabla 1.

Programas de apoyo para el sector lechero (2012-2023)

Programas pecuarios 2012-2018	Programas pecuarios 2019-2023
<p>Programa de Fomento Ganadero, con los componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Manejo postproducción pecuario b) Productividad pecuaria c) Programa de perforación y equipamiento de pozos ganaderos d) Sistemas producto pecuario e) Bioseguridad pecuaria f) PROGAN productivo g) Infraestructura y equipo de repoblamiento h) Repoblamiento y recria pecuaria i) Programa de mantenimiento de praderas y reconversión a praderas. <p>Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, con los componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sanidad b) Inocuidad c) Inspección de la movilización nacional; <p>Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, con su componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas. 	<p>Repoblamiento de hato pecuario</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Repoblamiento bovino <p>Equipamiento y obras de infraestructura pecuaria</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Equipamiento y obras de infraestructura pecuaria <p>Complementos alimenticios</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Rehabilitación de praderas y producción de forrajes b) Suplementos alimenticios y otros <p>Componente de servicios técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Atención de problemática de los pequeños productores b) Acompañamiento técnico c) Seguimiento técnico

Nota. Información obtenida de las reglas de operación de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, correspondientes a los dos últimos sexenios de gobierno en México.

Fuente: SAGARPA (2016) y SADER (2022)

Los incentivos al sector pecuario cambian de diseño y finalidad en el último sexenio, conforme las propuestas de mejorar la producción al apoyar de forma más específica a los pequeños y medianos productores se crea el componente de *Atención a la problemática de los pequeños productores*, como del programa de suplementos alimenticios. Al comparar la información de programas de los dos sexenios últimos se encuentra que el anterior gobierno conformó más acciones de gobierno para el sector pecuario que apoyaron de forma directa o indirecta al sector lechero; uno de los más importantes corresponde al programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria que

permitía el control de sanidad y de enfermedades de los hatos lecheros y de los productos derivados. También se menciona la terminación de la acción gubernamental de manejo de postproducción que consideraba la garantía de la calidad, empaçado y requisitos de salud conforme los requisitos del mercado y autoridades.

Conforme los datos de la tabla 1 se encuentra que se mantienen las políticas de repoblamiento de especies pecuarias y de forma específica de ganado bovino para producción de leche, como de equipamiento e infraestructura; se considera que en el sexenio actual disminuyó las acciones de gobierno de apoyos para la salud de los hatos y la comercialización del producto leche, esto por la política de compra de SEGALMEX y la propuesta de apoyos más directos.

Tabla 2.

Programas de apoyo a la producción nacional de leche (millones de pesos)

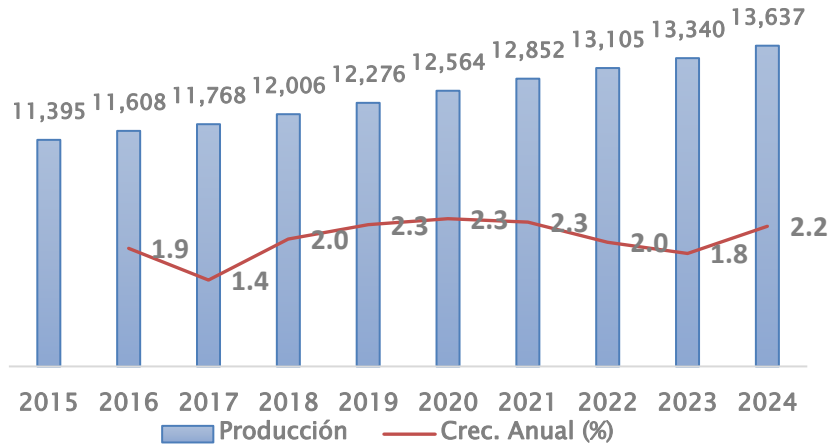
Programa/año	2019	2020	2021	2022	Diferenci a 2022- 2019	Cambio % 2022- 2019
Adquisición de leche nacional	1,988	1,933	1,829	3,269	1,281	64.4%
Programa de abasto rural a cargo de DICONSA	2,413	2,347	2,220	2,228	-185	-7.7%
Programa de abasto social de leche a cargo de LICONSA	1,394	1,356	1,283	1,287	-107	-7.7%

Nota. Se consideran los apoyos de gobierno para la producción nacional de leche líquida y su comercialización.

Fuente: SADER (2023)

Figura 1.

Producción nacional de leche bronca (2015-2024)



Nota. Los datos de producción están en millones de litros anuales, y los crecimientos porcentuales corresponde a su incremento con el año anterior.

Fuente. Realizado con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)

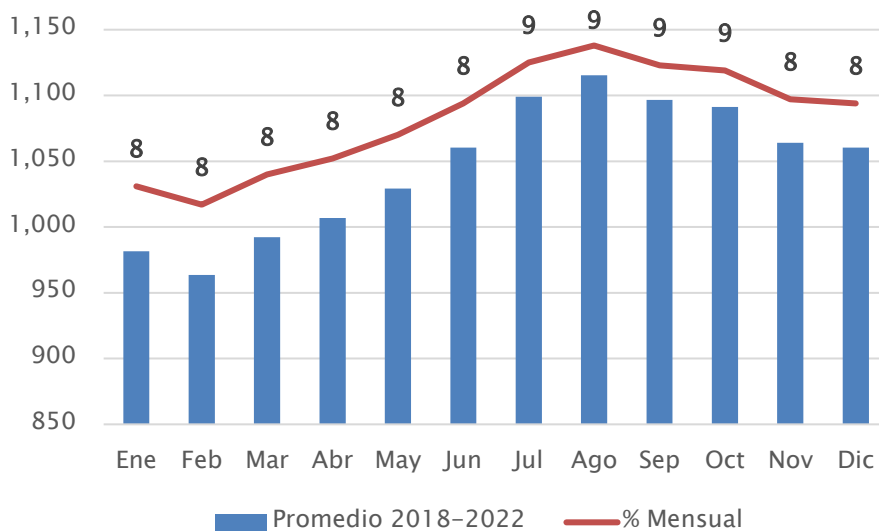
En consonancia con el cambio de paradigma productiva y su enfoque, el gobierno actual aumento los presupuestos para la comprar de leche bronca a los productores con la finalidad de disminuir la dependencia de la leche importada. Conforme la tabla 2 el monto para adquirir leche por parte de SEGALMEX aumento en 65 % y se considera una mayor compra a pequeños y medianos productores. Una investigación más específica de que tipos de productores se benefician y en que regiones se compra no corresponde a la finalidad de la investigación. Es de tomar en cuenta que los apoyos al programa de abasto social de la leche, son los lugares donde se distribuye la leche de tipo social, disminuyo en 8% los apoyos gubernamentales.

Otro punto de investigación corresponde el análisis del comportamiento de la producción de leche bronca nacional de los últimos 8 años y los pronósticos de producción para los años correspondientes a 2023 y 2024, con la finalidad de observar si existen una mayor producción para los últimos seis años, esto con conforme la propuesta de cambios de diseños y paradigmas de políticas públicas. La figura 1 la producción de leche líquida nacional muestra incrementos mayores al 2% en algunos años del periodo

considerado, es de notar que la producción también tuvo aumentos dentro de los años de la pandemia del COVID. Para los dos últimos años del sexenio se espera que mantenga su crecimiento entre un 2%; así, la producción en litros se espera incremente más de 1.6 mil millones de litros en el sexenio actual. A pesar del aumento productivo, las nuevas políticas propuestas para una mayor producción no se reflejan en los datos, se mantienen dentro del promedio de los 10 años considerados.

Figura 2.

Estacionalidad de la producción de leche nacional



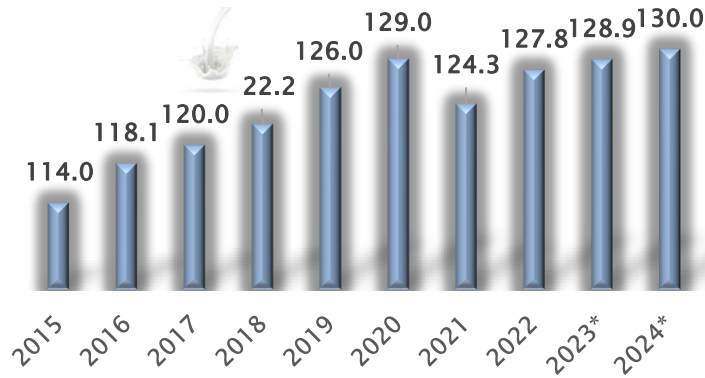
Nota. La estacionalidad corresponde a la producción promedio por mes con respecto a la producción nacional total, en porcentaje.

Fuente: SIAP (2022)

La producción no es constante en todo el año, al ser un producto animal es dependiente de cuestiones biológicas, climáticas, regionales. La figura 2 muestra que los meses de mayor producción está entre julio y a septiembre y en los meses de menor obtención es lo de mayor frío, como enero. Menciona la asociación de CANILEC (2022) del sector lácteo que la estacionalidad mensual es mayor en las entidades de Sur-sureste que son de clima templado. Para los últimos seis años no se espera un cambio en la estacionalidad que permita mayores producciones en los meses menos propicios, esto a pesar de los apoyos en producción de forrajes y suplementos alimenticios, parece necesario considerar también cambios estructurales y tecnológicos.

Figura 3.

Consumo per cápita anual de leche



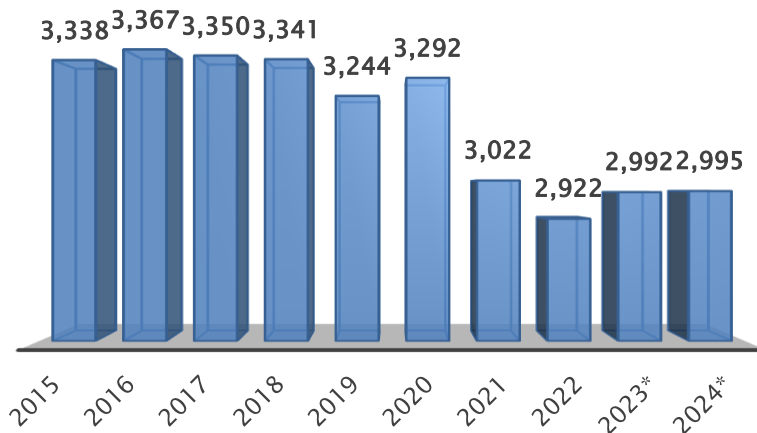
Nota. El consumo per-cápita de leche indica cuanto producto consume un individuo en un año, medido en litros.

Fuente: SIAP (2022), CONAPO (2023)

El consumo de la leche en la población muestra un crecimiento, el periodo considerado de 10 años se espera se cambie de 114 litros por persona a 130 litros. La situación indica una presión a incrementar la producción para satisfacer la demanda, a la que se debe sumar las necesidades industriales. El mayor consumo per cápita y sus causas esta fuera de los objetivos de la investigación, se espera mencionarlos en una posterior.

Figura 4.

Familias beneficiadas por el abasto de leche LICONSA

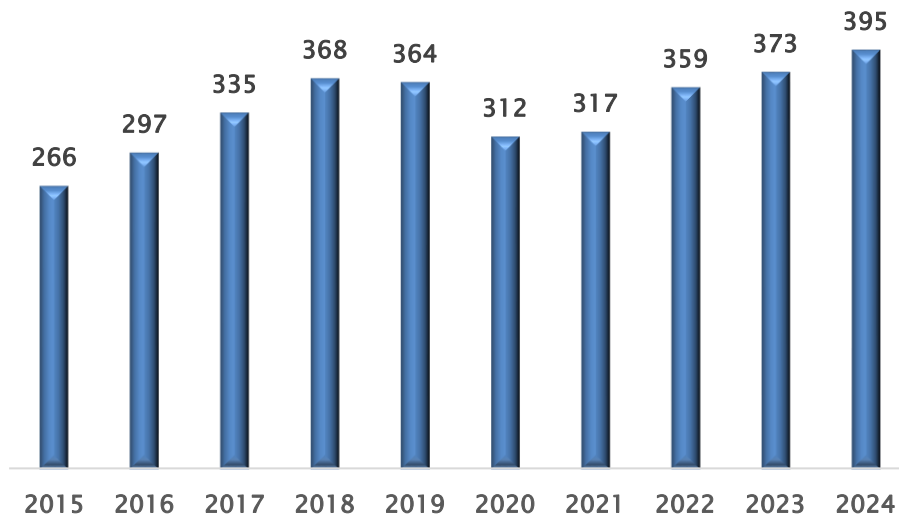


Nota. El parámetro está en miles de familias, corresponde a los beneficiarios de apoyos sociales de leche. Su importancia radica en que serían el eslabón de consumo del producto lácteo que se compra a los productores nacionales.

Fuente: CANILEC (2022)

La figura 4 muestra una disminución de familias en el Programa de Abasto de Leche de LICONSA en el periodo considerado. La mayor caída de afiliados al programa proviene de los años de la pandemia y principalmente en el 2022 y se espera se recupere las familias que reciben el apoyo para los dos últimos años. Pero al comparar con años del sexenio anterior, como el 2016 se encuentra una disminución de hogares beneficiados desde el año 2018. Es importante considerar la contradicción de un aumento en el presupuesto para la compra de leche a productores nacionales y una disminución de beneficiarios.

Figura 5.
Importaciones de leche en polvo



Nota. Las importaciones corresponden a leche en polvo, por ser las de mayor monto, se utiliza las fracciones arancelarias 04021011, 04021099, 04022101, 04022199 y 04022999 y su medida son miles de toneladas.

Fuente: INEGI (2023)

Los datos de la figura 5 señalan un crecimiento de las importaciones de leche en polvo, que cae en la época de la pandemia y que se vuelve a recuperar al salir de la

contingencia. Su adquisición y comercialización la realiza industrias como insumo y Liconsa para su consumo final. Conforme los datos la dependencia del alimento se mantiene y se espera que para el año 2024 se incremente para sobrepasar el monto del año 2018 que es cuando empieza el sexenio. La investigación no considera la especificación de que sector es el de mayor ponderación en la adquisición de la leche importada y los precios comparativos, son preguntas para posteriores investigaciones. Es importante mencionar que al considerar los precios por litro de la leche nacional y la importada es de menor precio la comerciada internacionalmente.

Discusión de Resultados

La información considerada señala que las importaciones son una variable que mantiene su importancia para cubrir las necesidades del consumo nacional. También, es recurrente un crecimiento cada año de la demanda de leche bronca nacional, la cual se refleja en un mayor consumo per cápita.

Conclusión.

El cambio de políticas de tipo neoliberal a las enfocadas a lo social para el sector lechero, donde se busca la inclusión de los medianos y pequeños productores con la finalidad de incrementar la producción y disminuir las importaciones, en lo que se denomina mayor seguridad alimentaria no ha logrado sus objetivos; la información señala que las importaciones siguen en proceso de crecimiento, en algunos años mayores que las del sexenio pasado. Para el caso de la producción nacional, aunque muestra avances productivos su crecimiento es incapaz de cubrir la demanda nacional, esto a pesar de un incremento en la compra de leche bronca a los productores de forma directa.

El presente estudio no considera la investigación de que agentes provocan un consumo que sobrepasa la producción y sus causas, como tampoco si los pequeños y medianos productores se han beneficiado del cambio de políticas y acciones públicas, que son puntos para próximos análisis. Por tal situación se propone ajustar las políticas del sector lechero actuales para lograr que los productores tengan más estructura productiva y productividad, lo que implica analizar el diseño de las políticas para su mejora.

Referencias

- Arellano, D & Blanco, F. (2013). *Políticas Públicas y Democracia (Primera edición)*. Instituto Federal Electoral.
https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD_30_definitivo.pdf
- Álvarez-Buylla. R. M. (2023). Soberanía Alimentaria., *Revista Ciencias y Humanidades*, (6), 4-5.
<https://conahcyt.mx/ciencias-y-humanidades-6/>
- Barradas, M. P., Baca, M. J. & Cuevas, R. V. (2019). *Políticas públicas para la agricultura multifuncional II: Metodología de análisis de las políticas públicas con base en evidencias y el enfoque de Agricultura Multifuncional*. Universidad Autónoma de Chapingo.
- Cheverri, C. P. & Arguedas, R. A. (2020). Políticas Públicas Basadas en Evidencias: una revisión del concepto y sus características. *Revista ABRA*, 40(60), 49-76.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/abra.40-60.2/19526>
- Cámara Nacional de Industrial de la Leche. (2022, mayo). *Estadísticas del Sector Lácteo 2011-2021*. <https://www.canilec.org.mx/estadisticas/>
- Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. (2019). *Seguridad Alimentaria: ¿Por Qué? Seguridad Alimentaria en México*.
<https://gcma.com.mx/seguridad-alimentaria-en-mexico/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Sistemas de Consulta. Banco de Información (BIE). Sector externo*.
<https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=LECHE>
- Quezada, N.L. (2014). *Estadística con SPSS 22*. Editorial Macro.
https://drive.google.com/file/d/1Qm6-m-2JWz6RN18pF5lLuoBI8fUY0brE/view?fbclid=IwAR2dscwTqxsUeNlMwnidpfdqGCc1n8MwcO4DelzFi0f8g2Qh1DJVWDVu_
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (2016). *Evaluación de Diseño Programa de Fomento Ganadero*. SAGARPA.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/567952/EDS_2016_S-260_Programa_de_Fomento_Ganadero.PDF
- Sampieri, R. & Collado, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mcgraw-Hill Interamericana Editores.
- Secretaría de Gobernación. (DOF: 12/07/2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Diario Oficial de la Federación.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (DOF: 25/06/2020). *Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024*. Diario Oficial de la Federación. México https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595549&fecha=25/06/2020#gsc.tab=0
- Tillie P. & Cervantes, F. (2008). Periodo de transición y políticas públicas: El caso de la liberalización del mercado de la leche en México en el marco del TLCAN. *Serie "Reportes de Investigación" del CIESTAAM*, (82), 13-25. http://cedoc1.ciestaam.edu.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=4391&shelfbrowse_itemnumber=6059
- Suarez, V & Quero, E. (31 julio de 2019). *Inauguración Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica con Prácticas Sustentables*. [Conferencia: La política agroalimentaria de la 4a Transformación y la prioridad de la autosuficiencia alimentaria]. Conferencia de la SADER. Cd. de México, México. https://youtu.be/nbMpOdh66L0?list=PL2aFXC41Ymv2WwCweqES2qUV_H_mZ3ICn
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Dirección de Análisis Estratégico. (2022, 13 de diciembre). *Escenario mensual de productos agroalimentarios, diciembre 2022*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/784857/Leche_d_e_bovino_Noviembre.pdf.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2022). *Normatividad Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria 2022*. SIAP https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/789519/NTGEBAP_2022.pdf
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2022, 30 de diciembre). *Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, para el 2023*. SADER. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676235&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0